

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2.019

A/A: Señores Accionistas de la COMPAÑÍA **PINCATRANST S.A.**

De mis consideraciones:

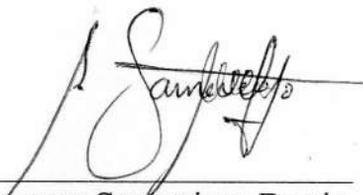
En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del 2.018.

Logramos incrementar nuestros Ingresos, que ascendieron a un valor de usd. 209.710,90; gracias al incremento de nuestra cartera de clientes.

Conseguimos realizar un buen control en nuestros Costos y Gastos, cumplimos con nuestros proveedores locales, nuestros empleados, con el Seguro Social y con la Administración Tributaria.

Seguiremos con los planes establecidos y así lograr las metas fijadas por ustedes; aprueben los respectivos Estados Financieros para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañía.

Atentamente,



Aníbal Geopanny Samaniego Barcia
Gerente General
c.c. 0605824564